República de Colombia
Secretaría de Educación del Distrito

Y en su nombre

Cedep

Escuela de Programas Tecnicos

Según Acuerdo MinSalud No. 38 del 8 de Marzo de 2000
y Resolución No 1527 del 8 de Mayo
de 2000 emanada de la Secretaria de Educación del Distrito

Confiere el reconocimiento como Técnico en:

Auxiliar en Enfermería

A:

Bellanit Franco Montes

Identificado con C. C. 24'730,812 expedida en Manzanares

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello otorga el presente

Certificado

De aptitud ocupacional como Técnico Laboral

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Bogotá D.C.
a los 18 días del mes de Diciembre de 2004

Coordinador Académico

Director

Secretaria General

Escaneado con CamScanner

CEDEP
ESCUELA DE PROGRAMAS TÉCNICOS
AUTORIZACIÓN OFICIAL
RES. 3001 S.E.D. RES. 2279 S.E.D.
Acuerdo MinSalud Nº 38 RES. 1527 S.E.D.

CEDEP
ESCUELA DE PROGRAMAS TECNICOS

ACTA DE ENTREGA DE CERTIFICADOS No. 181204

En Bogotá, D.C. a los dieciocho (18) días del mes de diciembre de dos mil cuatro (2004), siendo las 10:00 a.m. se llevó a cabo en el Centro de Convenciones Gonzálo Jiménez de Quesada, el acto de entrega solemne de Certificados de Aptitud Ocupacional como Técnicos Laborales, presidido por los siguientes miembros del Consejo de Dirección:

MANUEL ANTONIO BORDA MORA
EDGAR A. BELTRAN VILLAMIL
CESAR AUGUSTO ALBESIANO HOYOS
GIOVANNI BURGOS MONROY

El (la) alumno(a) **Bellanit Franco Montes,** identificado(a) con D.I.24'730,812 expedida en Manzanares (Caldas), recibió de manos del Consejo de Dirección el Certificado como **TÉCNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA** por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la institución, la Secretaría de Salud de Bogotá, el Ministerio de Salud y la Secretaría de Educación de Bogotá.

La expedición del Certificado anteriormente mencionado se hizo en concordancia con lo dispuesto en el Decreto 114 del quince (15) de enero de mil novecientos noventa y seis (1996) y con Autorización Oficial de la Secretaría de Educación de Bogotá, según Resolución 1527 del ocho (8) de mayo del año dos mil (2000) y Acuerdo Minsalud No. 38 del ocho (8) de marzo del año dos mil (2000).

Para constancia firman,

Luis Alfredo Ordoñez Gonzalez
Enfermero Jefe
Pontificia Universidad Javeriana
Resolución 7469 S.E.S.

COORDINADOR DIRECTOR SECRETARIO

Escaneado con CamScanner